

CONSTITUCIONES SINODALES

NOTA INTRODUCTORIA

En las páginas siguientes se presentan las **Constituciones Sinodales** clasificadas por temas y en el mismo orden en que fueron trabajadas en la Asamblea Sinodal.

Para facilitar su lectura y comprensión, cada tema lleva la **“introducción teológico-pastoral”** que se presentó en el aula sinodal, con algunos retoques sugeridos por la propia Asamblea. Estas introducciones permiten entender mejor el contexto y espíritu de las propuestas aprobadas; pero las **Constituciones Sinodales** propiamente dichas son solamente las conclusiones que aparecen después de cada introducción y que, para distinguirlas más fácilmente, se han colocado en letra “negrita” con un número al margen de cada una (desde el 1 al 846).

Es a estos 846 epígrafes a los que se refiere el Decreto de Aprobación del Obispo y es a tenor del mismo y de la Carta Pastoral, *“El Espíritu Santo y nosotros”*, que deben ser entendidas y aplicadas.

En la presentación de las Constituciones se ha respetado la clasificación con la que fueron votadas en la Asamblea Sinodal, es decir, manteniendo los mismos “subtítulos” correspondientes a cada introducción y distinguiendo, en cada caso, los que son **exigencias** (criterios a tener en cuenta y actitudes a cultivar) y lo que son **líneas de acción** más operativas.

Al final del libro se presentan dos tipos de índices relativos a estas Constituciones Sinodales:

- uno, clasificándolas según las personas, organismos e instituciones que están llamadas a ponerlas en práctica;
- otro, tal como aparecen aquí, ordenadas por temas y señalando los correspondientes subtítulos que indican la cuestión sobre la que se trata.

1

IGLESIA DE TENERIFE, ¿QUÉ DICES DE TI MISMA?

INTRODUCCIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL

INTRODUCCIÓN

La Iglesia nivariense, que peregrina hacia el Padre en Tenerife, La Palma, La Gomera y el Hierro, ha emprendido, en su Primer Sínodo Diocesano, un camino hacia su propia renovación. Renovación que le exige ser más apta para anunciar hoy adecuadamente, con nuevo ardor, las alegrías del Evangelio de Jesucristo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, especialmente a los más pobres, contribuyendo así a construir una nueva sociedad (cf. Oración por el Sínodo).

El camino sinodal invita a la Iglesia nivariense, para conseguir su objetivo de renovación, a una doble fidelidad: a sí misma, según el proyecto de Dios; y a su pueblo, en la coyuntura histórica de inicio de un nuevo milenio y en su realidad geográfica de un conjunto de islas ancladas en el Atlántico en medio de tres continentes.

La fidelidad a sí misma, según el proyecto de Dios, le exige vivir su diocesanidad en comunión con la Iglesia Universal. La fidelidad a sí misma, también, le pide que sea “aquí” y “ahora” la Iglesia de Jesucristo: Una, Santa, Católica y Apostólica.

Fidelidad a su pueblo, a quien sirve ofreciéndole el mensaje salvador de Jesús, prolongando su presencia entre los hombres y, por ello, atenta a sus valores y contravalores. Por esta razón, en el Sínodo, escucha las propuestas de los grupos de trabajo como “gozos y esperanzas, tristezas y angustias” de este pueblo, ya que “la Iglesia se siente íntima y realmente solidaria del género humano y su historia”. *“Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón”* (cf. GS 1).

Desde la fidelidad a sí misma, relee y aplica a su realidad la doctrina del Concilio Vaticano II, como llamada de Dios para este tiempo. Para ello, nuestro Sínodo, además de éste, estudia ocho temas que presentan aspectos importantes a revisar en su vida para

dar respuesta adecuada a los retos del momento actual. Y también ha pensado, en orden a su eficacia, en un último tema para adaptar las estructuras diocesanas al servicio de una renovación eclesial como expresión e instrumento de comunión y misión.

Este primer tema sobre la Iglesia es, por tanto, el marco del Sínodo. Su objetivo se centra más en el “ser” que en el “quehacer” de la Iglesia. Este tema, además, sin ignorar todas las dimensiones de la Iglesia, fiel a los objetivos del Sínodo, da respuesta y resalta los aspectos que exigen una mayor atención en estos momentos.

Por las razones expuestas, hemos adoptado este esquema que abarca seis puntos sobre la Iglesia:

- 1.- La vida de Dios, Uno y Trino: fuente, vida y modelo de la Iglesia.
- 2.- La Iglesia vive y manifiesta la vida de Dios, unidad en la comunidad de personas, desde donde nace la participación y corresponsabilidad de todos sus miembros.
- 3.- Nuestra Iglesia, empapada de la vida de Dios, se halla encarnada en la Historia.
- 4.- Esta Iglesia anuncia la Buena Noticia de Jesús (Iglesia cuya identidad es evangelizar).
- 5.- Ofrece el testimonio de la solidaridad y el servicio a todos especialmente a los más pobres (Iglesia pobre al servicio de los pobres).
- 6.- Celebra gozosamente lo que cree y vive (la Liturgia fuente de vida de la Iglesia).

En el desarrollo del esquema, teniendo en cuenta la fidelidad a la Iglesia y al pueblo, se exponen primero unos principios, generalmente tomados del Concilio Vaticano II, que fundamentan cada una de las dimensiones desarrolladas sobre la Iglesia. De estos principios nacen unas actitudes, criterios o líneas de actuación que, creemos, deben marcar la vida de nuestra Iglesia a la luz de los principios expuestos, y que son la base de las propuestas aprobadas por la Asamblea Sinodal.

1.- LA VIDA DE DIOS:

FUENTE, VIDA Y MODELO DE LA IGLESIA

1.1 El Padre eterno, en su sabiduría y bondad, libremente *“estableció convocar a quienes creen en Cristo en la Santa Iglesia”* (LG 2), por lo que *“la congregación de todos los creyentes que miran a Jesús como autor de la salvación y principio de la unidad y de la paz, es la Iglesia convocada y constituida por Dios”* (LG 9).

1.2 *“Cristo, en cumplimiento de la voluntad del Padre, inauguró en la tierra el reino de los cielos, nos reveló su misterio y con su obediencia realizó la redención. La Iglesia o reino de Cristo, presente actualmente en misterio, por el poder de Dios crece visiblemente en el mundo”* (LG 3).

1.3 *“El Espíritu habita en la Iglesia y en el corazón de los fieles como en un templo, y en ellos ora y da testimonio de su adopción como hijos. Guía a la Iglesia a toda la verdad, la unifica en comunión y ministerio, la provee y gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos y la embellece con sus frutos. Con la fuerza del Evangelio rejuvenece la Iglesia, la renueva incesantemente y la conduce a la unión consumada con su Esposo. En efecto, el Espíritu y la Esposa dicen al Señor Jesús: ¡Ven!.*

Y así toda la Iglesia aparece como un pueblo reunido en virtud de la Unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (LG 4).

1.4 *“Todo el bien que el Pueblo de Dios puede dar a la familia humana al tiempo de su peregrinación en la tierra, deriva del hecho que la Iglesia es “sacramento universal de salvación”, que manifiesta y al mismo tiempo realiza el misterio de amor de Dios al hombre”* (GS 45).

1.5 En la Iglesia, *“la vida de Cristo se comunica a los creyentes, quienes están unidos a Cristo paciente y glorioso por los sacramentos, de un modo arcano, pero real”* (LG 7).

2.- LA IGLESIA COMUNIÓN:

CAMINO DE PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

2.1 San Pablo expresa la relación de los cristianos con Jesús y de éstos entre sí, comparando esta relación a la que tienen los miembros del cuerpo unos con otros (cf. 1 Co 12,12-22. 26-27).

Por tanto, la Iglesia es como un cuerpo que tiene muchos miembros. Y cada uno tiene su tarea o función. La Cabeza de este Cuerpo es Cristo. Por Él está todo el cuerpo unido y cohesionado. Es necesario que los cristianos, miembros de ese Cuerpo, se esfuercen cada día en mantener la unidad del cuerpo para hacer visible al mundo el Reino de Dios.

El Espíritu Santo es el que da vida a este Cuerpo, lo une y lo ensambla. Es ‘el alma’, según la expresión de los Santos Padres. Es el que *“hace rejuvenecer a la Iglesia con la fuerza del Evangelio y la renueva constantemente”* (ChL 20).

2.2 *“El Espíritu habita en la Iglesia y en el corazón de los fieles como en un templo y en ellos ora y da testimonio de su adopción como hijos. Guía a la Iglesia a toda la verdad, la unifica en comunión y ministerio, la provee y gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos”* (LG 4). Es voluntad de Jesucristo que se mantenga la unidad en sus seguidores, en la fiel predicación del Evangelio y en los sacramentos. *“Jesucristo quiere que su pueblo crezca por medio de la predicación fiel del Evangelio, la administración de los sacramentos y el gobierno amoroso de los apóstoles y de sus sucesores los Obispos, con su cabeza, el sucesor de Pedro, con la ayuda del Espíritu Santo; y va perfeccionando su comunión en la unidad: profesión de una misma fe, celebración común del culto divino, concordia fraterna de la familia de Dios”* (UR 2).

2.3 *“Los fieles laicos participan en la vida de la Iglesia no sólo llevando a cabo sus funciones y ejercitando sus carismas, sino también de otros muchos modos”* (ChL 25). Ellos participan activamente en las Iglesias particulares porque es aquí donde se hace

presente la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica (cf. ChL 25). No debemos olvidar, igualmente, que es el mismo concilio quien anima a los laicos a vivir de manera plena su pertenencia a estas Iglesias particulares ya que es allí donde han de unirse todas las fuerzas dispuestas a trabajar en las iniciativas diocesanas (cf. ChL 25). *“En este sentido, el reciente sínodo ha solicitado que se favorezca la creación de los consejos pastorales diocesanos, a los que se pueda recurrir según las ocasiones. Ellos son la principal forma de colaboración y de diálogo, como también de discernimiento a nivel diocesano”* (ChL 25).

2.4 Es misión de los sacerdotes no enseñar su propia sabiduría, sino que han de animar desde la Palabra de Dios a los fieles laicos de sus comunidades, invitándolos a la conversión y santidad (cf. PO 4). Al mismo tiempo, deben escuchar a sus fieles, *“considerando fraternalmente sus deseos y reconociendo su experiencia y competencia en los diversos campos de la actividad humana, a fin de que, juntamente con ellos, puedan conocer los signos de los tiempos. Examinando si los espíritus son de Dios, descubran con sentido de fe, reconozcan con gozo y fomenten con diligencia los multiformes carismas de los laicos, tanto los humildes como los más altos. Encomienden igualmente con confianza a los laicos organismos en servicio de la Iglesia, dejándoles libertad y campo de acción”* (PO 9).

3.- IGLESIA ENCARNADA EN UNA TIERRA Y EN UNA HISTORIA: LA DIOCESANIDAD.

3.1 Esta Iglesia santa, nacida del amor trinitario, sacramento de comunión, está encarnada en la historia. De un modo análogo al Verbo que se hizo carne, la Iglesia prefigurada desde el origen del mundo (cf. LG 2) también se hace presente en la historia de un modo visible para llevar a cabo la obra de la redención. Tomando palabras del Concilio aplicadas al misterio del hombre, podemos decir que en realidad el misterio de la Iglesia sólo se esclarece en

el misterio del Verbo encarnado (cf. GS 22). La Iglesia, por eso, a ejemplo de su Maestro, continúa la obra de quien *“trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre”* (GS 22). Así *“la Iglesia, o Pueblo de Dios, introduciendo el Reino de Cristo, no arrebató a ningún pueblo ningún bien temporal, sino al contrario, todas las posibilidades, riquezas y costumbres que rebelan la idiosincrasia de cada pueblo, en lo que tienen de bueno, las favorece y asume; pero al recibirlas las purifica, las fortalece y las eleva”*. (LG 13b). Se encarna así en los diversos pueblos y culturas, a través del espacio y del tiempo. *“La Iglesia, para poder ofrecer a todos el misterio de la salvación y la vida traída por Dios, debe insertarse en todos estos grupos con el mismo afecto con que Cristo se unió por su encarnación a las determinadas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes convivió”* (AG 10).

3.2 Por ello, la Iglesia acoge la comunión trinitaria para vivirla en su seno y ser así anunciadora y germen del Reinado de Dios, un nuevo orden de cosas que comienza en la persona de Jesús de Nazaret y se proyecta hacia el futuro definitivo. Su misión es *“ser comunión misionera”* (cf. ChL 32). El anuncio con obras y palabras del Reinado de Dios, que está en armonía con la utopía del corazón humano, constituye el anhelo supremo y el punto de referencia de toda la actividad de la Iglesia. Es el plan amoroso de Dios sobre la humanidad que en Cristo y por medio del Espíritu, se realiza en la historia. Es la plasmación de los valores supremos que los hombres y mujeres de todos los tiempos anhelamos y soñamos: *“un reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz”* (Prefacio de la fiesta de Cristo Rey).

3.3 Y este anuncio lo hace como un servicio a la humanidad: la Iglesia *“avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios”* (GS 40b). La Iglesia, pues, no debe preocuparse tanto por reafirmarse a sí misma, encerrarse en su reducto, cuanto estimular el crecimiento del mundo según el

plan de Dios, para hacer de nuestra tierra canaria un espacio en el que quepan todos, en el que la persona se valore por lo que es, no por lo que tiene, en el que toda nuestra gente viva de una manera más humana, más acorde con el proyecto liberador de Dios. Sólo podrá ser significativa y creíble una Iglesia que pone a la persona concreta, y especialmente a los empobrecidos, en el centro de sus intereses.

3.4 Este papel sacramental, de servicio gratuito, lo desarrolla la Iglesia uniendo sus esfuerzos con todos aquellos que, creyentes o no, hacen posible la construcción del Reinado de Dios. Se trata de estar presentes con los demás y entre los demás para afrontar los problemas comunes a la humanidad: el abismo Norte-Sur, la deshumanización del hombre, la desestructuración familiar, la marginación de la mujer, el paro, la droga, etc., aportando siempre su plus de memoria del Crucificado y Resucitado y de esperanza en una nueva tierra y un nuevo cielo, entendido como don y tarea.

3.5 Nuestro Sínodo puede ser un momento de gracia para acoger y potenciar el resurgir esperanzador de lo comunitario en nuestra Iglesia hoy. A este propósito nos hacemos eco de los documentos eclesiales que expresan el papel de las comunidades eclesiales. *“En ellas los discípulos de Cristo se reúnen para una atenta escucha de la Palabra de Dios, para la búsqueda de unas relaciones más fraternas, para celebrar desde la propia vida los misterios cristianos y para asumir el compromiso de transformar la sociedad”* (DGC ‘97, nº 263).

Ahora bien, para que estas comunidades sean auténticas recordarán las indicaciones de Pablo VI: *“Las comunidades eclesiales de base serán un lugar de evangelización, en beneficio de las comunidades más grandes, especialmente de las Iglesias particulares y serán una esperanza para la Iglesia universal, en la medida que... permanecen firmemente unidas a la Iglesia particular en la que ellas se insieren, y a la Iglesia universal, evitando así el peligro - muy real- de aislarse en sí mismas, de creerse, después, la única auténtica Iglesia de Cristo y, finalmente, de anatematizar a las otras comunidades eclesiales”* (EN 58).

También ayudará este Sínodo a quienes, a causa de una eclesiología deficiente, entienden su pertenencia a la Iglesia como una adhesión al Papa sin vincularse -al mismo tiempo- afectiva y efectivamente a la presidencia de su obispo propio y a la vida de su diócesis; como dijo el Papa Juan Pablo II a los obispos suizos (15-6-84): *“la unidad en torno al obispo es la ‘conditio sine qua non’ del estatuto del fiel católico. Y no puede pretenderse estar con el Papa sin estar asimismo con los obispos unidos a él, ni estar con los obispos sin estar con la Cabeza del Colegio de los Obispos”*. A este propósito, los obispos españoles nos recuerdan que *“los cristianos no formamos parte de la Iglesia universal al margen de la Iglesia particular: la Iglesia universal se realiza de hecho en todas y cada una de las Iglesias particulares que viven en la comunidad apostólica y católica”* (TDV 41). En la misma línea podemos escuchar esta enseñanza de Juan Pablo II: *“Toda comunidad local reunida en torno a su Obispo, es verdadera y plenamente Iglesia. Esta conciencia se ha hecho tan fuerte después del Concilio Vaticano II, que hoy podemos decir, con una formulación grávida de consecuencias, que en las diócesis y desde las diócesis subsiste la sola y única Iglesia católica”*. (Discurso en Lugano-Suiza, 12-6-1984).

No son tentaciones nuevas en la Iglesia. Ante situaciones semejantes escribía San Cipriano en el s.III: *“Debes saber que el Obispo está en la Iglesia y que la Iglesia está en el obispo, y que si alguno no está con el obispo, no lo está con la Iglesia, y en vano se lisonjean aquellos que no tienen paz con los obispos de Dios y se introducen y a ocultas creen comunicar con algunos, siendo así que la Iglesia católica, que es una, no está dividida ni partida, sino está bien trabada y coherente con el vínculo de los obispos entre sí”* (Epist. 66,8).

Uno de los frutos que hemos constatado en nuestra Diócesis durante la etapa sinodal y en los trabajos preparatorios, es el avance que se ha ido logrando en la conciencia de diocesanidad de todo el Pueblo de Dios. Como hermosamente decía Pablo VI: *“Cada uno debe sentirse feliz de pertenecer a la propia diócesis. Cada uno debe decir de la propia Iglesia local: aquí Cristo me ha esperado y me ha amado, aquí lo he encontrado y aquí pertenezco a su Cuerpo Místico”*.

Aquí me encuentro dentro de su unidad” (La Eucaristía, vínculo de unión y centro de la Iglesia universal: Eccl 32 (1972) p. 1401).

Es preciso, pues, acrecentar en nuestros fieles la conciencia de pertenencia a la Iglesia local, la Diócesis, porción del Pueblo de Dios, presidida por el Obispo, en la que, en comunión con todas las Iglesias, especialmente con la Iglesia de Roma y su Obispo, se actualiza aquí y ahora la salvación.

4.- UNA IGLESIA QUE ANUNCIA LA BUENA NOTICIA DE JESÚS

4.1 La misión de la Iglesia tiene como fin la salvación de todos los hombres. Por tanto, su apostolado se ordena al anuncio de la Palabra de Dios, especialmente de aquellos puntos que nos invitan y ayudan directamente a creer en Dios y en Jesucristo, con una fe que sea un verdadero reconocimiento personal de su lugar central y configurador en la propia vida (cf. PPCEE 1994-97, 6).

4.2 Nuestra Iglesia diocesana, fiel a su misión evangelizadora, debe revisar la vida de sus evangelizadores para que fundamenten toda su vida en la Palabra de Dios, convencidos de que la fecundidad de su apostolado depende de la unión vital con Cristo (cf. Jn 15,5), se identifiquen con su estilo de vida y estén abiertos a la acción del Espíritu, dejándose guiar por El, a través de la comunidad, de la celebración y oración cristianas y de los signos de los tiempos (cf. AA 4). Porque, en último término, *“no hay otra forma de comunicar el Evangelio que no sea la de transmitir al otro la propia experiencia de fe”* (EN 46).

4.3 Es muy necesaria, en nuestra Iglesia diocesana, la figura de un buen evangelizador que dé un auténtico testimonio de vida, y que busque ocasiones para anunciar a Cristo con la palabra, ya a los no creyentes, para llevarlos a la fe; ya a los fieles, para instruirlos, confirmarlos y estimularlos a mayor fervor de vida, dejando

que resuene en su corazón las palabras del Apóstol: “¡Ay de mí si no evangelizare!” (1 Co 9,16; cf. AA 6).

Por tanto, la aportación específica de todo evangelizador no debe nacer de ninguna ideología de este mundo, ni puede tampoco limitarse a los objetivos o a la disciplina de ninguna institución política. Debe ofrecer solamente el testimonio de la fuerza del Dios vivo que nos salva y que nos hace capaces de vivir ya desde ahora el ideal de vida reconciliada y fraterna que esperamos (cf. TDV 20).

5.- IGLESIA POBRE AL SERVICIO DE LOS POBRES

5.1 La Iglesia es un pueblo universal al servicio de todos, especialmente de los más pobres. La opción por los pobres es un principio fundamental de su vida que nace del ejemplo de su Maestro: “*que siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza*” (2 Co 8,9); y que comenzó su vida pública proclamando: “*El Espíritu del Señor me ha enviado a anunciar a los pobres la Buena Noticia*” (Lc 4,18).

5.2 La Iglesia, como exigencia de la opción en favor de los pobres, tiene que revisar sus actitudes, talante y manifestaciones para ser fiel a su misión: “*Fiel al espíritu de las bienaventuranzas, la Iglesia está llamada a compartir con los pobres y oprimidos de todo tipo. Por esto, exhorto a todos los discípulos de Cristo y a las comunidades cristianas, desde las familias a las diócesis, desde las parroquias a los Institutos religiosos, a hacer una sincera revisión de la propia vida en el sentido de la solidaridad con los pobres*” (RMi 60 c).

5.3 Igualmente la fidelidad a su misión le exige revisar sus estructuras, la vida de sus fieles y en especial la de sus agentes. “*Para vivir y anunciar la exigencia de la pobreza cristiana la Iglesia debe revisar sus estructuras y la vida misma de sus miembros, sobre todo de los agentes de pastoral, con miras a una conversión efectiva, conversión que lleva consigo la exigencia de un estilo austero de*

vida y una total confianza en el Señor, ya que en la acción evangelizadora la Iglesia contará más con el ser y el poder de Dios y de su gracia, que con el “tener más” y el poder secular. Así presentará una imagen auténticamente pobre, abierta a Dios y al hermano, siempre disponible, donde los pobres tienen capacidad real de participación y son reconocidos en su valor” (Puebla, n° 1157 y 1158).

6.- UNA IGLESIA QUE CELEBRA LO QUE CREE Y VIVE

El Sínodo diocesano se propone la renovación espiritual de nuestra Iglesia, la profundización en la comunión eclesial y la urgencia de la misión. A la luz del Vaticano II descubre, para ello, la importancia de la liturgia en el misterio de la Iglesia.

6.1 *“Este sacrosanto Concilio se propone acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana, adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio, promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia. Por eso cree que le corresponde de un modo particular proveer a la reforma y al fomento de la liturgia” (SC 1).*

El Papa Juan Pablo II en su Carta Apostólica con motivo del XXV aniversario de la Constitución de la Sagrada Liturgia, dice: *“Existe un vínculo estrechísimo y orgánico entre la renovación de la liturgia y la renovación de toda la vida de la Iglesia. La Iglesia no sólo actúa, sino que se expresa también en la liturgia y saca de la liturgia las fuerzas para la vida” (VQA 4).*

El Concilio, a través de sus Documentos, nos da la clave y las motivaciones para una profunda renovación cuya raíz hallamos en la liturgia: *“La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza” (SC 10).*

6.2 *“La liturgia, por cuyo medio se ejerce la obra de nuestra redención, sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía, contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida y manifiesten a los demás el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia. Es característico de la Iglesia ser, a la vez, humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina, y todo esto de suerte que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación, y lo presente a la ciudad futura que buscamos” (SC 2).*

6.3 *“El Hijo de Dios, en la naturaleza humana unida a sí, redimió al hombre, venciendo la muerte con su muerte y resurrección, y lo transformó en una nueva criatura. Y a sus hermanos los constituyó místicamente su cuerpo comunicándoles su espíritu. En ese cuerpo, la vida de Cristo se comunica a los creyentes por los sacramentos” (LG 7).*

6.4 *“Y, al mismo tiempo, la unidad de los fieles, que constituyen un solo cuerpo en Cristo, está representada y se realiza por el sacramento del pan eucarístico” (LG 3).*

6.5 *“El Espíritu habita en la Iglesia y en el corazón de los fieles como en un templo, y en ellos ora y da testimonio de su adopción como hijos” (LG 4).*

6.6 *“Todos los discípulos de Cristo, perseverando en la oración y alabando juntos a Dios, ofrézcanse a sí mismos como hostia viva, santa y grata a Dios [...]; los fieles, en virtud de su sacerdocio regio, concurren a la ofrenda de la Eucaristía y lo ejercen en la recepción de los sacramentos, en la oración y acción de gracias” (LG 10).*

6.7 *“La Iglesia siempre ha venerado la Sagrada Escritura, como lo ha hecho con el cuerpo de Cristo, pues sobre todo en la sagrada liturgia, nunca ha cesado de tomar y repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la palabra de Dios y del Cuerpo*

de Cristo. Por tanto, toda la predicación de la Iglesia, como toda la religión cristiana, se ha de alimentar y regir con la Sagrada Escritura” (DV 21).

“En la celebración litúrgica, la importancia de la Sagrada Escritura es muy grande. Pues de ella se toman las lecturas que luego se explican en la homilía, y los salmos que se cantan, las preces, oraciones e himnos litúrgicos están penetrados de su espíritu, y de ella reciben su significado las acciones y los signos” (SC 24).

Después de la presentación de estos principios de renovación podemos decir con el Papa Juan Pablo II: *“El Concilio ha querido ver en la liturgia una epifanía de la Iglesia, pues la liturgia es la Iglesia en oración. Celebrando el culto divino, la Iglesia expresa lo que es [...] Así, el misterio de la Iglesia es principalmente anunciado, gustado y vivido en la liturgia” (VQA 9).*

CONCLUSIÓN

Al final de nuestra reflexión sobre la Iglesia ponemos en María nuestros ojos. Ella, la primera evangelizadora de nuestra tierra canaria, es un modelo de escucha de la Palabra y de disponibilidad al proyecto de Dios con su “Sí” incondicional (cf. Lc 1,38) que la hace fecunda. Esa fecundidad de María es signo de la fecundidad de la Iglesia (cf. LG 63s).

Ella, modelo de fe que se traduce en obras (cf. Sant 2,26 y Gál 5,6), nos invita a servir solícitamente a los más necesitados que sufren en el cuerpo y en el alma. Ella, que en vísperas de Pentecostés, oró con la Iglesia naciente (cf. Hch 1,14), ora también con nuestra Iglesia nivariense en este nuevo Pentecostés y canta las maravillas del Señor (cf. Lc 1,46).

También, al concluir nuestro trabajo, conscientes de nuestra pequeñez y, al mismo tiempo, del importantísimo papel del Espíritu en la Iglesia, inspirados en la oración del Papa en este año de preparación al Tercer Milenio, ponemos a la Iglesia en sus manos con esta súplica:

- Espíritu Santo, que habitas en la Iglesia y oras en el corazón de sus hijos, llena a la Iglesia Nivariense de fe, infunde siempre en todas sus inquietudes la esperanza y aliéntala en tu fuerte caridad.
- Tú, que conoces las profundidades de Dios, refresca la memoria de esta Iglesia, para que viva en camino a su verdadera patria; no dejando nunca, por ello, de ser reflejo fiel de la vida divina entre los hombres e instrumento eficaz para que el mundo se llene de esta vida.
- Espíritu Divino, que nuestra Iglesia valore y viva como un gran regalo la pluralidad de los carismas, para que sea fermento e instrumento de unidad entre los hermanos separados, y germen y testimonio de comunión en nuestras islas.
- Espíritu de amor, impulsa a la Iglesia a ser madre misericordiosa ante el sufrimiento de sus hijos, desviviéndose y volcándose en favor de todos los necesitados.
- Jesús prometió a su Iglesia que, con tu luz, Divino Espíritu, entendería todas sus enseñanzas. Haz que la Iglesia proclame a Jesús como Señor de la gloria, Salvador del mundo y culminación de la historia.
- Infunde valor a tu Iglesia para que no tema al mundo, sino que, por el contrario, estando en el mundo y sin ser del mundo, dialogue con él y sea con su testimonio y mensaje, luz colocada sobre un monte.
- Moldea el corazón de los miembros de la Iglesia, conforme al modelo de María, nuestra madre, mujer del silencio y de la escucha, para que estemos siempre dispuestos a acoger y discernir los signos de los tiempos y darles una respuesta salvadora.
- A ti, Espíritu de amor, junto con el Padre omnipotente y el Hijo unigénito, alabanza, honor y gloria sean dadas por nuestra Iglesia, por los siglos de los siglos.



CONSTITUCIONES

1.- LA VIDA DE DIOS:

FUENTE, VIDA Y MODELO DE LA IGLESIA

Criterios y actitudes

- 1 Favorecer que todo el Pueblo de Dios, siguiendo el testimonio y la recomendación del Señor, viva una profunda vida de oración, y que los pastores enseñen y fomenten dicha práctica en sus fieles, como fuente de vitalidad de la Iglesia y de comunicación con Dios del que tienen que ser testigos en el mundo.**
- 2 Subrayar la realidad sacramental de la Iglesia y, para ello, cuidar y valorar la importancia de los sacramentos.**
- 3 Procurar que todos los agentes de pastoral, con todos los medios a su alcance, ayuden a los fieles a descubrir la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia y a reconocer su acción como agente principal de la misión evangelizadora de todo el Pueblo de Dios. El Espíritu ora con gemidos inefables en el corazón de los fieles, da testimonio de nuestra adopción de hijos de Dios y sin Él nada podemos hacer de meritorio para la salvación (cf. Gál 4,6; Rom 8,15-16 y 26).**

Líneas de acción

- 4 Que en las familia, parroquias, comunidades, movimientos y, de manera especial, en los monasterios de clausura, sin menoscabo de su propio carisma, se enseñe a orar, tanto individual como comunitariamente, ofreciendo para ello espacios adecuados y escuelas de oración.**
- 5 Que se cuiden, por los organismos diocesanos correspondientes, los materiales de formación utilizados en la Diócesis, para que sean fieles al mensaje de Jesucristo.**

2.- LA IGLESIA COMUNIÓN:

AMBITO DE PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.

Criterios y actitudes

- 6** Para que la Iglesia sea espacio de acogida, comunión y participación, evitar por parte de los agentes de pastoral, sacerdotes, consagrados y seglares, aquellas actuaciones no evangélicas ni pastorales que tanto desorientan e incomodan al Pueblo de Dios y que, por otra parte, son causa de alejamiento de muchos.
- 7** Garantizar que toda Eucaristía celebrada en las parroquias esté abierta a toda la comunidad y que sean celebraciones en las que se promueva la fraternidad y, sobre todo, la unión entre los diversos grupos, movimientos y comunidades.

Líneas de acción

- 8** Que los sacerdotes reconozcan y valoren la riqueza de la pluralidad en la unidad, como don y fruto del Espíritu; atiendan a todos los fieles, grupos cristianos y movimientos apostólicos según la igual dignidad de bautizados y las necesidades de cada uno de ellos; y se esfuercen para que, dentro de un proyecto pastoral diocesano, todos los carismas y ministerios estén al servicio de la unidad y del crecimiento del Cuerpo de Cristo que es su Iglesia (cf. 1Cor 12).
- 9** Que haya unidad de criterios en la acción pastoral, en la celebración litúrgica y en la preparación a los sacramentos, y que se establezcan los medios necesarios para lograr su cumplimiento.
- 10** Que en las parroquias se creen espacios de encuentro y comunión entre todos los fieles que integran el Pueblo de Dios, para dar testimonio al mundo de la unidad querida por Jesús para su Iglesia.

3.- IGLESIA ENCARNADA EN UNA TIERRA Y EN UNA HISTORIA: LA DIOCESANIDAD.

Criterios y actitudes

- 11** Conocer, por parte de la Iglesia Diocesana, la realidad de su entorno y tener en cuenta la cultura canaria, sin cerrarse, por ello, a las diversas culturas que convergen en nuestra sociedad.
- 12** Saber acoger las críticas razonables que se nos hagan desde fuera de la Iglesia.
- 13** Fomentar el conocimiento, el aprecio y la valoración de nuestra Iglesia particular o Diócesis, por parte de todos los fieles.
- 14** Ayudar, en todas las actividades pastorales, a madurar y expresar la vivencia de que los cristianos somos “un nosotros eclesial”. Para ello, es preciso superar la dualidad existente entre ser cristiano y ser Iglesia, y fomentar la participación de cada cristiano de modo consciente y activo en su comunidad.
- 15** Garantizar que la Eucaristía, que es la máxima manifestación de la Iglesia y el máximo acontecimiento que hace Iglesia, se manifieste como tal: “La Iglesia hace la Eucaristía y la Eucaristía hace la Iglesia”.
- 16** Promover, en todos los cristianos, el reconocimiento claro, leal y afectivo de la misión del Obispo, como principio visible de unidad y comunión, como garantía de autenticidad de la relación de toda la comunidad diocesana con Cristo y como sello autenticador de la eclesialidad de la Diócesis.

Líneas de acción

- 17** Que se acreciente en los fieles cristianos la conciencia de pertenencia a la Diócesis, porción del Pueblo de Dios, presidida por el Obispo, en la que, en comunión con todas las Iglesias, con la Iglesia de Roma y su Obispo que nos preside a todos en la caridad, se actualiza aquí y ahora la salvación.
- 18** Que, en la formación de los sacerdotes y de los agentes de pastoral de nuestra Diócesis, se cuiden el respeto y el conocimiento de nuestra tierra canaria, la idiosincrasia de nuestro pueblo y su historia.
- 19** Que haya una adecuada presencia de la Iglesia en zonas con mayor problemática social, teniendo en cuenta la realidad que experimentan las personas que viven en esos ambientes.
- 20** Que todos los movimientos y grupos eclesiales vivan en comunión con la Diócesis y con sus instituciones, que acojan sus objetivos y cumplan fielmente las normas diocesanas.

4.- UNA IGLESIA QUE ANUNCIA LA BUENA NOTICIA DE JESÚS

Criterios y actitudes

- 21** Tener presente que el centro y la vida de los evangelizadores y el contenido de su mensaje es Jesucristo vivo. Y, como consecuencia, asumir el testimonio y la coherencia de vida en sacerdotes, consagrados y laicos.

Líneas de acción

- 22** Que se elabore en nuestra Iglesia un proyecto pastoral misionero para toda la Diócesis.

- 23** Que se promuevan en la Diócesis misiones populares, como medio eficaz de evangelización.
- 24** Que en nuestra Iglesia diocesana se valoren y se fomenten más las misiones “ad gentes” (AG 10), y se promuevan las vocaciones misioneras.

5.- IGLESIA POBRE AL SERVICIO DE LOS POBRES

Criterios y actitudes

- 25** Adoptar, por parte de nuestra Diócesis, como principio fundamental de su ser y de su actuar, la opción preferencial por los pobres, a ejemplo de su Maestro, “que siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza” (2Cor 8,9). Y servir a los más desfavorecidos con amor y actuar siempre dignificando a sus personas.
- 26** Tener en cuenta, por parte de la Iglesia, en sus planes pastorales, cómo acercarse a los marginados y cómo llevarles su mensaje de salvación, teniendo como prioritario el sentido misionero y la dimensión social de la fe.
- 27** Fomentar que el Diaconado Permanente, ya establecido en nuestra Diócesis, sea también signo profético de una Iglesia servidora de los pobres.
- 28** Evitar que las distinciones que se dan por razón de rango social, político, económico, militar, o por cualquier otro título honorífico, se reproduzcan miméticamente en las manifestaciones religiosas.
- 29** Adoptar un estilo austero, no reñido con el buen gusto y el arte, en la construcción y ornamentación de los templos y edificios eclesiales. Para ello, fomentar el diálogo con los creadores y artistas que haga posible la realización de proyectos e ideas según los criterios del Evangelio.

- 30 Favorecer que la Iglesia rompa con ayudas materiales o tratos de favor, si ello coarta su libertad.**
- 31 Hacer que resplandezca con claridad en la Iglesia la igual dignidad de todos los bautizados y que la diferencia exigida por los ministerios aparezca como servicio, a ejemplo de Cristo Maestro. (Cf. Jn. 14,1ss) Si existiera alguna preferencia, que sea con los pobres y en la acogida a los alejados.**

Líneas de acción

- 32 Que se enseñe a valorar la austeridad en la vida del Pueblo de Dios, según el espíritu evangélico, y que -al mismo tiempo- se den normas claras para evitar la ostentación en las celebraciones religiosas, especialmente en bodas, bautizos y primeras comuniones.**
- 33 Que se dicten criterios de actuación para que se evite la ostentación en la construcción de edificios eclesiales y en la ornamentación de los mismos, especialmente en las celebraciones litúrgicas. Que se establezcan medios de revisión sobre la normativa que se dicte sobre el particular.**

6.- UNA IGLESIA QUE CELEBRA LO QUE CREE Y VIVE

Criterios y actitudes

- 34 Manifestar, en las celebraciones litúrgicas, la identidad de la Iglesia que es, a la vez, “humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina”. (SC 2)**
- 35 Subrayar, en las celebraciones litúrgicas, el papel importantísimo del Espíritu Santo, y ayudar a descubrir que es Él quien ora y habita en el corazón de los fieles.**

36 Presentar la celebración de los sacramentos y, especialmente de la Eucaristía, como don salvífico de Dios al hombre y como momentos especiales de ofrenda personal del hombre a Dios (cf. Rm 12,1 y SC 48).

Líneas de acción

37 Que se fomenten, de forma pedagógica, actitudes de respeto y silencio en los templos que favorezcan el encuentro con Dios.

38 Que se fomente en los fieles una actitud personal y comunitaria de conversión a lo que se celebra, de sentido eclesial o de comunión, de acogida a Dios y a los hermanos, de reconciliación personal y comunitaria y de corresponsabilidad ministerial.

↑ ↑ ↑ ↑ ↑